



Quito, 19 de abril de 2017

Señores
Grant Thornton Dhrag Ecuador Cia. Ltda.
Presente

Estimados Señores:

Esta carta de representación se proporciona en conexión con la auditoría de los estados financieros de Torredelval Ecuador S.A., por el año que termina el 31 de diciembre del 2016 con el fin de expresar una opinión respecto a la información en los estados financieros, la misma que presenta razonablemente en todo lo importante, la posición financiera de la compañía y los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo por ese año, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación confiable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, los manifestamos según nuestro nivel de saber y entender, que las siguientes representaciones fueron hechas a ustedes durante su auditoría:

1- No han existido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que tengan un papel importante en los sistemas de contabilidad y de control interno o que pudieran tener un efecto de importancia relativa sobre los estados financieros.

2- Somos responsables de la implementación del control interno que está diseñado para prevenir y detectar fraudes o errores. Hemos revelado todos los riesgos que puedan presentar errores materiales en los estados financieros.

3- Hemos puesto a su disposición todos:-

- a. Los registros financieros y la información relativa a documentos de apoyo.
- b. Todas las actas de Junta General de Accionistas celebradas en el año 2016 y aquellas realizadas entre dicha fecha y la fecha de la presente carta, un detalle de las actas que hemos puesto a su disposición y que incluyen todas las antes mencionadas son:

Tipo de junta (ordinaria / extraordinaria)		Fecha
Acta de junta general ordinaria	19-ene-16	
Acta de junta general ordinaria	03-may-16	
Acta de junta general extraordinaria	11-sept-16	

4- No han existido:-

- a. Irregularidades en que estén relacionados otros empleados distintos a los mencionados en numeral 1, que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.
- b. Comunicaciones de agencias reguladoras o relacionadas con falta de cumplimiento, o deficiencias en reportes financieros sobre prácticas que podrían tener un efecto importante en los estados financieros.

5. No tenemos planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o las clasificaciones de los activos y pasivos.

6. No existen:

- a. Violaciones o posibles violaciones de leyes o regulaciones, cuyos efectos deberían ser considerados en las revelaciones de los estados financieros o como una base de registro de una pérdida contingente.
- b. Otros pasivos importantes, ganancias o pérdidas contingentes, que requieran ser registrados o revelados.

7. No existen operaciones importantes que no han sido correctamente registradas en los libros de contabilidad fundamentales para los estados financieros y que deban ser incluidas de acuerdo a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros no contienen errores materiales ni omisiones.

8. Hemos cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que podían tener un efecto importante sobre los estados financieros, en el caso de no cumplirse. No han existido incumplimientos con requerimientos de las autoridades de control que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

9. Ningún efecto ha ocurrido posterior a la fecha de los estados financieros que pudiera requerir ajuste, o revelación en los estados financieros auditados por ustedes.

10. Consideramos que existen normas contables, de cumplimiento y fiscales para contratos de construcción, los cuales conocemos y que de acuerdo al análisis efectuado en conjunto con nuestros asesores no son aplicables a la Compañía considerado que no es su giro principal de negocio, adicionalmente los mismos se mantienen bajo la modalidad de servicios prestados, por lo que nos hacemos responsables de cualquier observación al respecto.

11. Continuamos la integridad de la información proporcionada sobre la identificación de partes relacionadas, ya que les representamos la identidad de, y los saldos y transacciones con todas nuestras partes relacionadas de acuerdo al siguiente detalle que es consistente con lo presentado en la nota 14 a los estados financieros auditados:

Las principales transacciones con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Ingresos ordinarios		
Desarrollos Inmobiliarios Innovativas S.A. - Ecuador	4,484,707	398,439
Torres Leontianas Torresec S.A.	114,000	
Total	4,484,707	512,439

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas que resultan de las transacciones antes indicadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

- a. Los datos que se encuentran en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, así como las Retenciones del IVA y Retenciones en la fuente, fueron tomados de los registros contables de la Compañía y se realizaron cumpliendo las disposiciones tributarias vigentes.
- b. Se procedió a realizar las retenciones del IVA a que está obligada la Compañía, en su calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

12. Afirmamos que:

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía ha generado gastos por sueldo y otros beneficios a la gerencia clave por US\$ 250.109 y US\$ 238.500, respectivamente. Adicionalmente, en el año 2016 se incluye dentro de este rubro gastos por provisiones por beneficios post empleo por US\$ 8.223 (US\$ 7.921 en el 2015).

La Compañía ha definido para efectos de considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro que afectan directamente los resultados, considerando los niveles de Gerencia General y Gerencias Operativas.

Transacciones con la gerencia clave de la Compañía

- Durante los años 2016 y 2015 RTD LLC, Puerto Rico efectuó aportes para futuras capitalizaciones por US\$ 499.789 y US\$ 287.465, respectivamente los cuales tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo y que por tanto califican como patrimonio (véase nota 2f).
- (3) Transacciones con la gerencia clave de la Compañía
- (3) Corresponde a los saldos pendientes de liquidación por anticipos recibidos para la construcción y administración de sitios – torres, los cuales ya fueron liquidados en el año 2016.
- (2) Representa el reembolso de los gastos incurridos por el mantenimiento de las torres de sitio de SBA Torres Ecuador S.A., originado en virtud del contrato de compra – venta de las acciones de Torreses S.A. en el año 2015 y que deben ser asumidos por RTD LLC – Puerto Rico.
- (1) Comprende el saldo pendiente por el reconocimiento de los ingresos originados por la prestación de los diversos servicios de los sitios torres construidos (véase nota 23).

	2016	2015
Activo		
Cuentas por cobrar - comerciales (nota 13):	2.506.310	302.241
Desarrollos Inmobiliarios Inmoariles S.A. (1)	130	130
Inmoaril LLC - Puerto Rico		
Otras cuentas por cobrar (nota 13):		
RTD LLC - Puerto Rico (2)	855.033	1.193.377
Total	3.361.473	1.081.748
Pasivo		
Cuentas por pagar - comerciales (nota 18):		
RTD LLC - Anticipos recibidos (3)	307.369	
Desarrollos Inmobiliarios Inmoariles S.A. (3)	237.074	
Inmoaril - Anticipos recibidos (3)	218.994	
Total	763.437	



- c. Las referencias en la forma de realización de pago a crédito en cuenta, lo que se debió pagar por lo que confirmamos que no existe ningún valor emitido al organismo de control por este concepto.
- d. Contornos que los anexos transaccionales se han presentado de acuerdo a los hechos establecidos para su declaración.
- e. Las contribuciones determinadas en la Ley Societaria de Responsabilidad Ciudadana que aparecen para la Compañía y accionistas, de ser exigidas, verificadas y canceladas en los plazos establecidos.

12. Hemos revisado los libros contables y comprobantes presentados por los auditores en la Cuenta de Cuentas y libros de los libros contables por los datos de vista al respecto, sin embargo, entendemos que dichas cifras no se modifican en su totalidad, ni afectan la conclusión de los estados financieros de la Compañía.

13. No hemos impuesto a ningún miembro de la auditoría, ni hemos establecido la obligación alguna de suministrar información detallada sobre cualquier aspecto que pudieran modificar su opinión sobre nuestros estados financieros. Adicionalmente, hemos otorgado a ustedes el detalle de todos los errores, omisiones y preferencias que hayan manifestado o se encuentran manifestado respecto referencias de la compañía y que deban ser considerados por ustedes. Por lo tanto entendemos que no existe de los abogados o asesores legales con los cuales trabajamos es el siguiente:

Nombre del asesor	Edad	Tratamiento
Diego Escobar		
Ren. Amador Méndez Rodríguez, Rog. Alvar	39 años 252	

Contingencias que no mantienen asesores fiscales al 31 de diciembre de 2015.

15. Los contingencias que las cifras auditadas por ustedes al 31 de diciembre del 2015 y contempladas en nuestros estados financieros, según remarcadas de igual manera en el Formulario de estados financieros que presentará la Compañía a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SVC) no son contingencias que presenten riesgos de incumplimiento de obligaciones y consideraciones legales que para los estados financieros auditados aprobados por nosotros.

Intervención
 Torrevega S.A.

Sr. Manuel Ayala Avila
 Gerente General

Sra. Raquel Rodríguez
 Contador General